ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA CONTRATACIÓN N° 10/2023

ID. N° 433.247 "CONSTRUCCIÓN DE CANAL A CIELO ABIERTO Y CORDÓN CUNETA EN LAS CALLES DE REMANSITO"

En la ciudad de Villa Hayes, Departamento de Presidente Hayes, a los 05 días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, siendo las 12:00 hs, se reúnen a consideración de la Obra CONTRATACIÓN N° 10/2023 ID. N° 433.247 ""CONSTRUCCIÓN DE CANAL A CIELO ABIERTO Y CORDÓN CUNETA EN LAS CALLES DE REMANSITO", del contrato N° 10/2023, el Sr. OSCAR DARÍO ROUSSILLON NÚÑEZ con C.I N° 1.258.669, Director de Obras, el fiscal Arq. JUAN CARLOS SALAZAR con C.I N° 822.621-0 en representación de la Municipalidad de Villa Hayes, por una parte, y por la otra el Sr. JOSÉ FÉLIX GRAU FERNÁNDEZ con C.I N° 2.375.967 en representación de la firma Grau Constructora, para proceder a la Recepción Definitiva de la Obra motivo de referencia.

Las partes verifican los trabajos, referente a la Obra en un todo, conforme a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, constando la terminación total de los rubros.

Por tanto, conforme a las condiciones contractuales, la Dirección de Obras otorga la Recepción Definitiva de la Obra rigiéndose por las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud de esto la MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES concede a la empresa GRAU CONSTRUCTORA la RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LA OBRA, que por este mismo documento es entregada por el CONTRATISTA.

En prueba de conformidad a lo anteriormente escrito se firma este documento en tres copias originales para un solo efecto.

Sr. José Félix Grau Fernández

Grau Constructora

GRAU CONSTRUCTORA
RUC: 2.375.967-4
BERNARDINO CABALLERO
C/ RUTA 3 M.R. ALONSO

MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES
DIRECCIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

Sr. Oscar Darío Roussillon

Director de Obras

Arq. Juan Carlos Salazar

Fiscal de Obras

Arq. Juan Carlos Salazar
Registro M.O.P.C. N° 4477
Fiscal de Obras
MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES